

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

lunes, 27 de septiembre de 2021

157

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2006-00325	VERBAL	MARIA YEIMIS MARIN GARCIA	LUIS ALVEIRO BUITRAGO PARRAGA	24/09/2021	ORDENA DAR RESPUESTA A CREMIL
2020-00118	VERBAL SUMARIO	LILIANA PATRICIA LONDOÑO PEREZ	CLAUDIA LORENA RAMIREZ LONDOÑO	24/09/2021	TRASLADO VISITA SOCIO FAMILIAR
2021-00013	VERBAL SUMARIO	CESAR AUGUSTO MARQUEZ OSORIO	ERIKA JULIANA REYES ARRUBLA	24/09/2021	REVOCA MEDIDA PROVISIONAL
2021-00156	VERBAL	LINA MARCELA CICERI RINCON		24/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

**OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO**

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

